UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR
FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS
Campus Universitario Barrio Ytororo – Pilar – Paraguay
Telefax. 0786-230019 www.aplicadas.edu.py

RESOLUCIÓN N° 133/2019

POR LA CUAL EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS APOYA LAS JUSTAS REIVINDICACIONES DE DOCENTES Y FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.

Pilar, 17 de setiembre de 2019.

VISTO Y CONSIDERANDO: La Resolución tomada en asamblea de la Asociación de Docentes de la Universidad Nacional de Pilar – ADUNP, en fecha 16 de setiembre de 2019, que declara estado de huelga indefinida para dicho estamento.

Que, las justas reivindicaciones en beneficio al reajuste salarial a los docentes y la reposición de los recortes presupuestarios a la Universidad Nacional de Pilar, merecen ser apoyadas.

Que, los mismos beneficios también deben ser reclamados a favor de los funcionarios administrativos y de servicios de la Universidad Nacional de Pilar, en razón de una justa distribución y merecida atención al estamento que con su esfuerzo diario sostiene la estructura operativa de la institución.

Por tanto,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS.

RESUELVE:

Art. 1°) Apoyar, las justas reivindicaciones de Docentes y Funcionarios de la Universidad Nacional de Pilar.

Art. 2°) Comunicar donde corresponda, y cumplido archivar.

.....
Ing. César Rafael Pérez Aranda
Secretario General - FCA

.....
Prof. Lic. Jorge Tomás Fornerón Martínez
Decano - FCA